

APORTES DE LA EXTENSIÓN A LA DOCENCIA Y FORMACIÓN DE GRADO Y POSTGRADO
"Poster"

RESUMEN: Cumplimiento de la Legislación en la Comercialización de Plaguicidas de Uso Doméstico.

CURVALE, D.A.; SANSONE, M.G.; FERRARI, G.; DIAZ, C.; AYORA, M.; PALATNIK, J.; BOSCOBOINIK, A. Y GONZALEZ, D.M

Proyecto de Extensión "El laboratorio de Toxicología y Química Legal al servicio de la comunidad". Facultad de Química, Bioquímica y Farmacia. Universidad Nacional de San Luis. TE 266 4423789/4426780 interno 112. dgonza@unsl.edu.ar

La utilización de plaguicidas en el hogar expone a la población a graves riesgos de intoxicación y a efectos deletéreos para la salud. Entre las causas que influyen en la ocurrencia de las intoxicaciones figuran: la carencia de legislación, la educación deficiente que determina una escasa percepción del riesgo y prácticas inadecuadas. El presente trabajo tiene como objetivo conocer el grado de aplicación del Decreto Municipal 338/98 y detectar prácticas inadecuadas en la comercialización de plaguicidas de uso doméstico y en su fraccionamiento. Se realizó un estudio descriptivo sobre los resultados hallados en encuestas y visitas a comercios que expenden productos plaguicidas. Existe una normativa municipal en vigencia que establece que las góndolas deberán poseer un cartel con la leyenda "Productos Tóxicos – Alejar del alcance de los niños", y que los productos deberán ubicarse a una altura siempre superior a 1,50 m del piso, además de estar alejados de los alimentos. En los casos de venta de productos fraccionados es conveniente la incorporación de rótulos identificatorios. Estos fueron los principales interrogantes de las encuestas. Nuestros resultados indican que en el 100% de los comercios visitados no existía la leyenda con la advertencia necesaria, en un 74,08% los productos se encontraron por debajo de la altura indicada y en un 33,34 % de los comercios se hallaron plaguicidas cerca de los alimentos. De las encuestas realizadas a negocios que venden productos de limpieza fraccionados se observó que persiste la inadecuada conducta del expendio en botellas de gaseosas con su etiqueta original y sin un rótulo que identifique el nuevo contenido de la botella, lo cual genera confusión y accidentes domésticos fundamentalmente en niños. Acorde a los resultados hallados nos proponemos establecer relaciones interinstitucionales con la Municipalidad de San Luis con el fin de lograr el cumplimiento de una normativa que consideramos tiene un carácter preventivo y educativo. Además de continuar con actividades a nivel educacional para difundir el manejo y uso correcto de los plaguicidas domésticos y la divulgación de información con el objeto de prevenir accidentes con estas sustancias. En este trabajo se destaca la participación de docentes y alumnos de Farmacia, Bioquímica y Licenciatura en Química los cuales, en forma interdisciplinaria, vienen desarrollando talleres en diferentes niveles escolares y encuestas en comercios con el propósito de servir a la comunidad en la prevención de los riesgos para la salud que generan los plaguicidas de uso doméstico.